

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**26791** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en el Grupo Técnico de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud.*

Con motivo de la renuncia presentada por don Francisco Vives Ruiz, Presidente del Tribunal suplente designado por Resolución de 9 de octubre de 1990, de la entonces denominada Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, que asimismo convoca pruebas selectivas para el ingreso en el Grupo Técnico de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud,

Esta Dirección General ha resuelto designar a doña Pilar Martín Nava, Técnico de la Seguridad Social, Presidenta del Tribunal suplente calificador del precitado proceso selectivo.

Madrid, 25 de octubre de 1991.-El Director general de Recursos Humanos y Organización, José Luis Adell Alvarez.

## UNIVERSIDADES

**26792** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se anula en parte la de esta misma Universidad de 29 de noviembre de 1990.*

Resultando que por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea de 29 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1991) se hizo pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 15 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Genética»;

Resultando que la citada plaza fue convocada por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea de 2 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9;

Resultando que don Fernando de la Cruz Calahorra, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo, fueron designados, respectivamente, Vocal primero titular y Vocal primero suplente de la Comisión por el Consejo de Universidades, mediante sorteo público;

Considerando que, según el artículo 6.º, 12, apartado b), del Real Decreto 1988/1984, de 26 de septiembre (modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en el supuesto de que tampoco fueran posibles las sustituciones por parte de los Vocales suplentes, el Consejo de Universidades procederá a realizar un nuevo sorteo.

Vistos el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, resuelvo:

Anular parcialmente la Resolución de la Universidad del País Vasco de 29 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1991) por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 15 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Genética», en lo que se refiere a los miembros nombrados como consecuencia del sorteo público, y requerir al Consejo de Universidades para que proceda a efectuar un nuevo sorteo público entre funcionarios de carrera que se hallaran en la situación administrativa de servicio activo en la fecha de publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 25 de octubre de 1991.-El Rector en funciones, Francisco Aldecoa Luzarraga.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26793** *RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliares de Administración General, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Marcelino Cardalliagué Quirant, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Olegario Montero Calle, Profesor de EGB, con destino en esta ciudad.

Suplente: Doña Manuela Holgado Flores, también Profesora de EGB.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don José Luis Hernández Terrón, Jefe de Servicio de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura.

Suplente: Don José Barrado Muñoz, Secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

En representación del Servicio:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Doña María Dolores López Vivas, Técnico de Administración General.

En representación de los funcionarios de la subescala:

Titular: Doña Ana María Gordo Romero, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Cáceres.

Suplente: Doña Antonia Expósito Alburquerque, también Auxiliar de Administración General del mismo Ayuntamiento.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal.

Suplente: Doña María Victoria Gozález-Haba Martín, Técnico de Administración General.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Juan Carlos Bravo García, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Manuel Hernández Gutiérrez.

### *Lista definitiva de aspirantes*

También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

### *Celebración de los ejercicios*

Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete horas del día 26 de noviembre de 1991, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 23 de octubre de 1991.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.